



PLAN DE TRABAJO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL PERIODO FISCAL 2022

1. PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 – CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

De acuerdo a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, en donde el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se refiere al Reglamento de Rendición de Cuentas, en donde se detallan las directrices para el desarrollo del proceso de la Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2021; proceso que es una obligación para las autoridades del estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público.

Por lo que, el Cuerpo de Bomberos de Distrito Metropolitano de Quito, dando cumplimiento a lo citado en el Artículo 90 de la resolución antes citada, ha implementado lo indicado en la "Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados", así también siguió en tiempo y forma el cronograma de Rendición de Cuentas para las entidades vinculadas a un GAD.

Es así que, en la Fase 1, se implementó el Formulario de Temas de Interés Ciudadano para Rendición de Cuentas 2021, el cual fue un mecanismo para recolectar los temas e inquietudes que la ciudadanía quiso que se respondan en el Informe Narrativo Institucional; en la Fase 2 se conformaron las Comisiones 1 y 2 integradas por ciudadanos de la Asamblea de Quito y funcionarios del CBDMQ.

La Comisión 1 se encargó de analizar los temas presentados por la ciudadanía (temas de interés). Su responsabilidad fue evaluar la gestión institucional, elaboró el formulario de Rendición de Cuentas para el CPCCS, revisó el informe narrativo de Rendición de Cuentas para la ciudadanía.

Por otra parte, la Comisión 2, enfocó sus actividades en organizar la deliberación pública, verificación de la convocatoria al evento, así como participó en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematización de los aportes ciudadanos.

2. DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Con el trabajo desarrollado por las comisiones para la organización y convocatoria (Fase 3); el 22 de abril de 2022, se llevó a cabo la Deliberación Pública, un evento que reunió a autoridades municipales, representantes de la Asamblea de Quito, representantes de GADs parroquiales y ciudadanía en general.













3. CONFORMACIÓN DE MESAS DE TRABAJO

Al finalizar la deliberación se integraron las mesas de trabajo por cada eje explicado por el señor TCrnl. (B) Esteban Cárdenas Varela, Comandante del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, en la deliberación pública, cada mesa de trabajo estuvo conformada por ciudadanos que asistieron al evento de la Deliberación Pública, así como también, por Expositores y un moderador:

Mesa - Eje 1: Atención de Emergencias.

Mesa - Eje 2: Formación, Especialización y Profesionalización Bomberil.

Mesa - Eje 3: Prevención y Vinculación con la comunidad.

4. CONSOLIDACIÓN DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES PARA CONSTRUCCIÓN DE PLAN DE TRABAJO 2022 – CBDMQ.

En cada una de las mesas se abrieron espacios de participación, en los cuales fueron emitidas sugerencias y recomendaciones que son insumos para la construcción del presente plan de trabajo para el ejercicio fiscal 2022.

5. DESARROLLO DEL PLAN DE TRABAJO 2022

Considerando la pertinencia de las recomendaciones y sugerencias de la ciudadanía, el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, construye el plan de trabajo 2022 que servirá de guía para la aplicación de acciones y estrategias futuras que traducen el sentir ciudadano; creando un lazo más fuerte entre la sociedad y la institución.

Nuestra razón de ser es servir con amor y valentía a la ciudadanía; y servir también es escuchar; escuchar las sugerencias para creer, crecer y progresar.

5.1. VINCULACIÓN

Sugerencia: Realizar charlas a adolescentes y jóvenes, visitar a colegios para informar a estudiantes de cursos superiores sobre la carrera de formación bomberil.

Acción: Se implementará campañas de vinculación con el segmento de adolescentes y jóvenes, para comunicar temas de prevención y formación bomberil.

Sugerencia: Se solicita la presencia del personal del CBDMQ en las ferias de salud que se realizan en la parroquia Conocoto.

Acción: Se realizarán eventos de vinculación con la comunidad en las diferentes parroquias urbanas y rurales del DMQ.













5.2. COMUNICACIÓN

Sugerencia: Fomentar la difusión de la gestión institucional para que se conozcan las actividades que realiza la institución.

Acción: Se implementará campañas de difusión institucional por canales virtuales y de alcance masivo y cobertura distrital (medios de comunicación) para difundir la gestión del CBDMQ.

5.3. INFRAESTRUCTURA

Sugerencia: Construcción de nuevas estaciones, principalmente en parroquias rurales.

Acción: Para el año 2022, se tiene planificada la construcción de la Estación en la Parroquia de Perucho que dará cobertura para la atención de emergencias de las parroquias rurales pertenecientes a la ruta escondida de Atahualpa.

5.4. FAUNA URBANA

Sugerencia: Campañas para que las personas no abandonen a sus mascotas.

Acción: Como entidad vinculada al GAD Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en el marco de nuestras competencias, se trasladará esta sugerencia a la entidad pertinente, Unidad de Bienestar Animal de la Secretaria Metropolitana de Salud.

Por parte del CBDMQ se mantendrá canales de apoyo para toda estrategia implementada por la Unidad de Bienestar Animal en el año 2022, si esta unidad lo requiriera.

Acción	Nombre	Cargo	Firma
Autorizado por:	Ing. Diego Salazar L.	Jefe de Equipo de Rendición de Cuentas para el ejercicio 2021	
Elaborado por:	Ing. Gabriela Orquera C.	Responsable de la Información para formulario del CPCCS	







